

LA REPÚBLICA FEDERAL.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

COLABORADORES.

ALCANTÚ.—ALSINA.—BÁRCIA.—BENOT.—BOVÉ.—CÁRCELES.—CASTELLAR.—CERVERA.—CHAO.—CHAPARRO.—COMPTÉ.—FERRER Y GARCÉS.—FERNÁNDEZ ULLOA.—FIGUERAS.—GARCÍA LOPEZ.—GARRIDO.—GUZMAN (Santa Marta).—LOPEZ VAZQUEZ.—PICO DOMÍNGUEZ.—PI MARGALL.—PUIG Y LLAGOSTERA.—SORNI.—TUTAU.

DIRECTOR.

LUIS BLANC.

REDACTORES.

FRANCISCO DIAZ QUINTERO.—MIGUEL LARDIEZ.—JUAN MANUEL CABRILLO.—VÍCTOR BARRERA.—ENRIQUE ARREDONDO.—BENITO GIRAUTA PEREZ.—PEDRO MARCO DURANGO.—(Oloron, Francia) JOSÉ LOPEZ MONTENEGRO.—ANTONIO IGNACIO FORNESA.

¡ATRÁS MONTPENSIER!

Tranquilo el pueblo de Madrid, tranquila España entera, veía con placer que a pesar de los esfuerzos de todos los busca-reyes, el destino les libraba de esta plaga, la mas fatal, la mas desoladora que puede caer sobre una nacion civilizada.

Solo deben esceptuarse de pensar así los que viven en la holganza á la sombra de los tronos.

El famoso art. 33 iba á ser suprimido por la fuerza de las circunstancias y como artículo de lujo.

España se prometia tocar al fin las ventajas de una revolucion. Pero cuando el esquilmado país contemplaba despejado el horizonte de su porvenir, cuando soñaba en tanto y tanto bien como podria traerle la ausencia de un monarca, apareció en el azulado cielo la negra nube que se llama duque de Montpensier, y la cual, cerniéndose sobre nosotros, amagaba talar lugares y villas, aldeas y ciudades, arrastrando en la corriente de sus aguas el orden, la libertad y cuanto mas querido tiene un pueblo, su independencia.

El país, apenas vió condensarse la nube montpensierista, se alarmó, como el labrador que próximo á recojer la cosecha producto de sus trabajos, vé la tempestad sobre sus campos terrible y amenazadora. Creció el sobresalto, el temor se apoderó de los libres españoles, y desde entonces la intranquilidad crece, se estiende y desarrolla por todas partes.

Motivos tiene el pueblo para tanto temor y sobresalto. La nube descargará pronto, muy pronto, sobre nuestro suelo, y en todo el terreno que sus aguas inundan, dejará el luto y la desolacion, el hambre y la miseria.

Es preciso, pues, prepararse para contrariar los efectos de esa nube cargada de piedra y electricidad, es necesario y urgente prepararse hasta donde se pueda.

El duque de Montpensier, escitado por su ambicion, alentado por los que á su sombra se proponen escalar los primeros puestos del poder; D. Antonio Orleans de Borbon, Borbon y Borbon, respirando la artificial atmósfera que le han creado sus aduladores comerciantes en política, esplotadores de pretendientes, traficantes con la fé de los pueblos, el hermano político de Isabel de Borbon, matador de su primo Enrique, y etc., etc., etc., manifestó hace tiempos su decidido empeño en ser rey de España. Segun han pasado los dias y las semanas, esa quimérica pretension ha tomado proporciones gigantescas, y hoy la demuestra con mas insistencia que nunca, hasta el punto de no conocer obstáculos para la realizacion de sus deseos, hallándose dispuesto el ciudadano duque á recorrer *cualquier* camino que le conduzca al trono para ceñirse la corona, que nadie quiere, que hasta los niños desprecian y que la piqueta revolucionaria debió haberla tornado en polvo, para aventarlo despues el aura de la civilizacion.

Increible parece tal obstinacion despues de las continuas manifestaciones del país,

que ha demostrado de una manera tan palmaria rechazar semejante candidatura.

La obstinacion se robustece mas y mas cada dia, como tambien se manifiesta cada momento mas jigante y enérgica la oposicion.

Pero esto no es bastante á iluminar la ceguera del duque de Montpensier; tampoco basta la sombra de D. Enrique que hasta en sueños debe aparecer ante la conciencia del pretendiente, ni basta tampoco el llanto de los pobres huérfanos que con ayes de su alma y tendiendo sus manos hácia el vacío, recuerdan al homicida la muerte de su querido padre.

Montpensier dió el primer paso hácia el trono matando á un individuo de su familia porque le llamó ambicioso.

¡Ay del que osado intentase decirle mucho menos si á ser llegara jefe del Estado! Prepárese el pueblo á ver en la sangre de D. Enrique derramada en el campo del honor el pequeño arroyuelo, nuestra del mar de sangre española que regara muy pronto el suelo donde se encierran las cenizas de los bravos de Bailén y de Gerona, de Zaragoza y Dos de Mayo.

El pueblo francés, nuestro amigo, nuestro hermano, no fué el que en 1808 sacrificó á los hijos de España á su barbarie; fué un tirano que asesinó la República y atacó nuestra independencia. Hoy no son los franceses los que apoyan al pretendiente Montpensier, porque le odian; son españoles, es decir, han nacido en España, la cual quieren entregar atada y escarneada á un extranjero arrojado de su patria.

¡Atrás, Montpensier! Para un puñado de adeptos que te apoyan, diez y siete millones de leales te rechazan.

No olviden los montpensieristas que el que osado intente ser dique al torrente del pueblo, será por él arrastrado.

Montpensier no puede ocupar el trono de España.

No lo ocupará, porque el pueblo no lo quiere.

Si á él llegase, los descendientes de tantos héroes le arrojarán ignominiosamente.

Pero Montpensier quiere ser rey; sus adeptos están dispuestos á que sus deseos se satisfagan, sea como quiera y pese á quien pese. Arrojan el guante.

La patria del Dos de Mayo le recoje.

Ellos son los agresores; el tiempo lo probará.

Ciento veinticinco votos dicen que cuenta Montpensier en la Cámara.

¿Será cierto?....

No lo creemos ni podemos creerlo, sin poner las manos sobre el rostro para ocultar nuestro rubor, nuestra vergüenza.

Triste gloria para los constituyentes que así desgarran las esperanzas de un pueblo mutilando las páginas de nuestra historia.

Pero á pesar de todo, 125 diputados no son, no deben ser bastantes para autorizar el nombramiento de un rey.

Si la votacion tiene lugar con arreglo al dictámen de la comision, la votacion

será altamente ilegal; esta es nuestra opinion, como estamos dispuestos á probar.

Las consecuencias de la infraccion de la ley no se harán esperar.

¡Atrás, Montpensier! Y vosotros diputados de las Constituyentes, á vuestro puesto á cumplir con la mision sagrada que vuestros electores os han encomendado.

El diputado que falte en tan solemne ocasion, no corresponde á su elevado cargo, al aprecio de sus semejantes.

Inspiraos en la opinion del país, y no mateis de un golpe lo mas sagrado que tiene un pueblo.

Y vosotros, españoles todos, disponeos á rechazar la fuerza con la fuerza, si esta quiere cubrir nuestras conquistas revolucionarias con el velo de la reaccion, cualquiera que sea la forma en que se presente.

Hombres y mujeres, niños y ancianos, si la ocasion llegase, si al combate nos provocan, responded al sacrosanto grito de nuestra patria herida en sus entrañas. La dignidad está por cima de la vida; no olvideis que los pueblos tienen el gobierno que se merecen, y que antes que la esclavitud es preferible la muerte.

¡PATRIA Y LIBERTAD! ¡VIVA LA REVOLUCION!

LUIS BLANC.

Un apreciable correligionario nuestro, nos ha remitido el siguiente artículo:

LA REPÚBLICA NOS SALVA.

Por mas que nuestra mente procura hallar el desenlace de este horrible caos político, envuelto en la duda, rodeada de la incertidumbre, no le es posible fijar la sintesis general del estado actual de cosas, y de la cual ha de desenmarañarse el ovillo ingeniosamente enredado en el trascurso de la revolucion de setiembre.

Probada es nuestra anterior asercion con solo dirigir la vista hácia algunas banderías políticas, que sin entenderse, sin via y sin union, caminan maquinalmente la senda revolucionaria, en la cual se pierden muchas veces, perdiéndose con ellos su honra y dignidad.

Para ejemplo basta observar las estratégicas combinaciones de la union *pseudo liberal*, la reconocida ineptitud de la falanje progresista, y la conducta muy censurable de los cimbridos de ahora, *antano* demócratas-republicanos.

Y en efecto, ¿qué mas grande ejemplo de desbordamiento político puede dar la union, que sus vanos deseos de hacer rey al matador de D. Enrique? ¿Qué mayor ejemplo puede contribuir á nuestro aserto que el poco talento de los progresistas, que produce á cada instante numerosas complicaciones, que el poco tacto de los demócratas, que unas veces se muestran avanzados, otras retroceden, á merced de un amano político, de un destino ó de una esperanza?

Lo repetimos, es imposible, cuando la cosa pública ha llegado á su peor situacion, cuando la interinidad corroe el vigor revolucionario, es imposible, volvemos á repetir, deducir ciertamente las

consecuencias que podrán sobrevenir á nuestra nacion, si pronto, muy pronto, no se se dá un oportuno remedio que haga cesar tan precario estado.

¿Y qué nos queda entonces, pues, cuando los hombres de la revolucion se dividen en partidos doctrinarios, sin orden, sin via, y sin nada que demuestre dirigen sus pasos hácia un término fijo? ¿Qué nos queda, cuando estos mismos partidos despues de haber hecho una Constitucion mista como ellos, se ven desconcertados por un artículo 33 que autoriza la monarquía? ¿Qué nos queda cuando el crédito público, baluarte de todos los Gobiernos, vacila y se estremece; cuando la industria y el comercio gravados por onerosísimas contribuciones se hallan sin fuerzas para mantener vigorosa su gigantesca planta que se derrumba por instantes? ¿Qué nos queda, por último, despues de la sangre derramada inocentemente en Cádiz, Málaga y Valencia, de apresurar la bancarrota á nuestra Hacienda y de 19 meses de angustia y esperanza? Justo es decirlo, nos queda la miseria y nos queda la desgracia. Hé aquí en dos palabras el final á que nos han conducido los héroes revolucionarios.

¿Y es esta la limpia bandera izada en las aguas de Cádiz? ¿Se prometia al pueblo español que despues de haber gastado su sangre para destruir un trono secular, fuera burlado por unos cuantos hombres que desgarraron la bandera de la justicia y libertad? No, y mil veces no. Si el valiente pueblo español hubiera profetizado tales actos de un Gobierno que se decia revolucionario, seguramente que la bandera de setiembre no la hubiera teñido con su cara sangre, sino que con ella habria hecho un sudario para envolver á los que defraudando sus deseos mataban su felicidad.

Es necesario desengañarse. Mientras la revolucion lleve un rumbo tan fatal como el presente, la nave del Estado se perderá entre el oleaje de las luchas políticas, que harán perecer en su seno la poca felicidad que existe en nuestra patria. Cambiemos, pues, el rumbo de la nave del Estado; pongamos otros marineros mas hábiles en su dirección, para que haciendo frente á los obstáculos hagan la felicidad de España y nos lleven á puerto de salvacion.

Animo, pues, hombres de la revolucion; no desmayeis aun, recurrid á la salvacion única posible. Si vosotros no podeis, dejad franco el camino, que otros viajeros mas incansables llegarán al objeto de la revolucion de setiembre, y el grito de viva España con honra no será una farsa.

Animo, pues, volvemos á repetir, y dirijamos nuestros pasos hácia nuestra sola salvacion, hácia el progreso, que encierra en su seno la justicia, la moralidad, las economías y la libertad; progreso que solo es verdad en la democracia; democracia que solo es verdad en la República; República que solo es verdad en la federacion.

LUIS CONSTANTE BLANC.

Siempre hemos combatido con todas nuestras fuerzas el excesivo presupuesto de Guerra, que es en nuestro país una de las mas poderosas causas de la miseria de los pueblos, porque significa el sostenimiento de una odiosa contribucion, que es la de sangre, innecesaria por todos conceptos en la forma que hoy existe, puesto que para tener soldados, para tener ciudadanos que estén dispuestos a defender la integridad de su territorio y la honra de su patria, no se necesita ese numeroso ejército permanente que absorbe la enorme suma de cerca de 94.000.000 de pesetas ó sean, según cálculo oficial detallado, 373.353.404 rs.

¿Qué significa esa juventud que arrancada del seno de la familia sirve solo para sostener los insensatos caprichos de un hombre á quien la fortuna eleva, casi siempre por el azar, á los puestos en los cuales se olvida la desgracia del pueblo entre el lujo y las adulaciones de serviles satélites? Significa la negacion del derecho, significa el inhumano é injusto proceder de los tiranos, cuya consecuencia es el abandono de la agricultura, de las artes, de la industria; porque aquellos robustos brazos que debieran emplearse en el fomento de la riqueza pública, lo cual habria de producir el preciso desahogo á las clases jornaleras y hacer desaparecer el proletariado, se convierten en enemigos la patria, que sobre ser la espada de Damocles, alzada siempre sobre su cabeza, exige inmensos gastos su sostenimiento, llevando al hogar del pacífico ciudadano la miseria, el llanto y la ruina.

Demasiadas pruebas tenemos por desgracia de la triste verdad de nuestros asertos; muchas veces hemos manifestado nuestra oposicion al actual sistema de organizacion en el ejército, base de infinitos trastornos, pues que una añeja é inquisitorial ordenanza, al separarlos tal vez para siempre de su hogar, del seno de su madre cariñosa, los convierte en verdugos de sus hermanos, díganlo sino los sangrientos episodios que viene formando la historia de nuestro ejército antes y despues de la revolucion de setiembre: díganlo tambien las excesivas contribuciones exigidas á los pueblos, aun en las épocas de mayor desgracia y escasez; las violencias y exacciones cometidas para conseguir su realizacion, y ahora tambien sirva como complemento de lo dicho á nuestros lectores, la estupenda cifra á que asciende el presupuesto de Guerra que copiamos á continuacion, recordando con sentimiento, con indignacion y con vergüenza que no se haya cumplido la promesa de *no habrá mas quintas*, frustrando con esto las justas esperanzas y las nobles aspiraciones de nuestro generoso pueblo.

Dice así el referido documento:

SECCION CUARTA.

Ministerio de la Guerra.

SERVICIO GENERAL DE GUERRA.

Id.—Id. 4.º—Id. de ingenieros.—Id.—Idem, 1.446.463.
 Id.—Id. 5.º—Id. de caballería.—Id.—Idem, 5.893.490.
 Id.—Id. 6.º—Id. de reserva sedentaria.—Idem.—Id., 861.067.
 Id.—Id. 7.º—Id. de Milicias de Canarias.—Idem.—Id., 393.035.
 Id.—Id. 8.º—Id. de las compañías fijas y sueltas.—Id.—Id., 483.031.
 Capítulo 8.º—Artículo único.—Personal de Estados Mayores de plazas.—Id.—Por capítulo, 4.677.269.
 Capítulo 9.º—Id.—Material de los mismos.—Idem.—Id., 168.633.
 Capítulo 10.—Id.—Personal del Cuerpo administrativo del ejército.—Id.—Id., 1.810.650.
 Capítulo 11.—Id.—Material de las oficinas de Administración militar.—Id.—Id., 85.425.
 Capítulo 12.—Artículo 1.º—Personal de la academia de infantería.—Id.—Por artículo, 5.450.
 Id.—Id. 2.º—Id. de la de artillería.—Id.—Idem, 248.310.

Id.—Id. 3.º—Id. de la de caballería y escuela de herradores.—Id.—Id., 100.095.

Id.—Id. 4.º—Id. de la de Estado Mayor.—Idem.—Id., 441.363.

Id.—Id. 5.º—Id. de la de ingenieros.—Id.—Idem, 496.513.

Id.—Id. 6.º—Id. de la de la escuela militar de tiro.—Id.—Id., 49.560.

Capítulo 13.—Artículo único.—Sueldos personales amortizables.—Id.—Por capítulo, 684.698.

Capítulo 14.—Id.—Comisiones activas de servicio.—Id.—Id., 470.930.

Capítulo 15.—Id.—Personal de inválidos del establecimiento de Atocha.—Id.—Id., 391.493.

Capítulo 16.—Id.—Id. de compañías fijas y sueltas.—Trasladado al art. 8.º, cap. 7.º

Capítulo 17.—Id.—Subsistencias militares.—Id.—Id., 9.444.663.

Capítulo 18.—Id.—Material de utensilios.—Idem.—Id., 1.979.172.

Capítulo 19.—Id.—Cria caballar.—Id.—Idem, 491.312.

Capítulo 20.—Id.—Material de remonta y montura.—Id.—Id., 799.200.

Capítulo 21.—Artículo 1.º—Personal de Sanidad militar.—Id.—Por artículo, 446.475.

Id.—Id. 2.º—Id. eclesiástico de hospitales.—Id.—Id., 83.400.

Id.—Id. 3.º—Id. de practicantes de hospitales á extinguir.—Id.—Id., 26.050.

Capítulo 22.—Artículo único.—Material de hospitales.—Id.—Por capítulo, 2.650.777.

Capítulo 23.—Id.—Trasportes, postas y correos.—Id.—Id., 1.000.000.

Capítulo 24.—Id.—Material de comisiones extraordinarias del servicio.—Id.—Id., 273.250.

Capítulo 25.—Artículo 1.º—Personal y material de artillería.—Id.—Por artículo, 938.784.

Id.—Id. 2.º—Servicio general de armamentos y plazas.—Id.—Id., 2.725.000.

Id.—Id. 3.º—Trasporte del material de artillería (suprimido).—Id.—Id.

Id.—Id. 4.º—Material extraordinario de artillería.—Id.—Id., 2.700.000.

Capítulo 26.—Artículo 1.º—Personal del material de ingenieros.—Id.—Id., 238.993.

Id.—Id. 2.º—Material del mismo.—Id.—Idem, 1.424.289.

Id.—Id. 3.º—Id. extraordinario para obras de fortificacion.—Id.—Id., 370.000.

Id.—Id. 4.º—Id. para cuarteles y edificios militares.—Id.—Id., 99.500.

Capítulo 27.—Artículo 1.º—Personal de jefes y oficiales de reemplazo.—Id.—Id., 3.960.210.

Id.—Id. 2.º—Id. de Administración central militar.—Id.—Id., 285.782.

Id.—Id. 3.º—Id. del Tribunal de Guerra y Marina y juzgados de guerra.—Id.—Id., 433.149.

Capítulo 28.—Artículo único.—Personal de presidios.—Id.—Por capítulo, 483.250.

Capítulo 29.—Id.—Gastos diversos imprevistos.—Id.—Id., 250.000.

Capítulo 30.—Artículo 1.º—Premios de la cruz de San Hermenegildo (suprimido).

Id.—Id. 2.º—Id. de las de San Fernando.—Idem.—Id., 42.425.

Capítulo 31.—Artículo único.—Gastos de una quinta.—Id.—Por capítulo, 470.000.

Total del servicio general de Guerra.—Id.—Idem, 79.072.443.

Guardia civil.

Capítulo 32.—Artículo único.—Personal de la Direccion general.—Id.—Id., 84.025.

Capítulo 33.—Id.—Material de la misma.—Idem.—Id., 6.750.

Capítulo 34.—Id.—Personal de las planas mayores y tercios.—Id.—Id., 42.697.682.

Capítulo 35.—Id.—Material de la provision de pienso.—Id.—Id., 760.174.

Capítulo 36.—Id.—Id. de utensilios.—Id.—Idem, 203.800.

Total de la guardia civil.—Id.—Id., 43.749.428.

Cuotas de suplentes no redimidos.

Capítulo 37.—Artículo único.—(Suprimido.)

Cumplidos del ejército.

Capítulo 38.—Artículo único.—Cuotas que les corresponden con arreglo á la ley de 30 de enero de 1856.—Id.—Por capítulo, 423.000.

Ejercicios cerrados.

Capítulo 39.—Artículo único.—Obligaciones que carecen de crédito legislativo.—Id.—Por capítulo, 394.280.

Capítulo 40.—Id.—Id. que resulten sin pagar por las cuentas definitivas.—Id.—Por artículo, (Memoria).

Capítulo 41.—Id.—Id. procedentes de las leyes de 1.º de abril de 1859 y 7 de abril de 1864 que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.—Id.—Id., (Memoria).—Total, 394.280.

RESÚMEN.

Servicio general de guerra	70.072.443
Guardia civil	43.749.428
Cuotas de suplentes de quintos	423.000
Cumplidos del ejército	394.288
Ejercicios cerrados	394.288
Total general	93.340.851

Leyendo la fórmula del juramento que ha de exigirse al rey *in partibus* que se elija, nos llama fuertemente la atencion aquello que le contestará el presidente de las Cortes.

«Si así lo hicierais Dios os lo premie, y si no os lo demande.»

Se nos ocurre la siguiente objecion: ¿y si el ciudadano rey-demócrata, en uso de la Constitución, y autorizado por la libertad de cultos y conciencia que ella permite, no cree en Dios, ó cree en manera distinta que los españoles?

Proponemos que se varíe la fórmula de la promesa (no decimos del juramento, porque á este le llaman acto de infieles), como sigue:

Si así lo hicierais el pueblo os lo pague, y si no os lo demande.

El Diario Español se las promete muy felices porque ya puede abrigar la consoladora esperanza, palabras textuales, de que está próximo el momento en que tenga aplicacion práctica el art. 33 de la Constitución.

Allá se las haya el colega con sus ilusiones. Sin embargo, ¿no podria suceder que en vez de coronarse el edificio, se presentase en la sesion del 9 algo imprevisto, y por consiguiente inesperado, según así lo da á entender *El Universal* de anoche?

Suponga por un instante *El Diario*, aparte de toda otra consideracion, que en las tres votaciones no se ponen de acuerdo los constituyentes, y en su consecuencia no hay monarca; ¿será lógico insistir de nuevo en una solucion imposible?

Y esto puede suceder muy bien querido colega, y tanto mas caso de aprobarse el voto particular del Sr. Rojo Arias, que si fuéramos monárquicos, y dicho sea de paso, apoyáramos hasta con energia, primero, porque es mas racional y justo, y segundo, porque como dice muy bien *El Universal*, es el que ofrece garantías de alguna legalidad á la minoría, tan interesada ó mas que la mayoría misma en que este acto importantísimo sea todo lo escrupuloso posible.

El colega montpensierista, pues, debe ceder todavía un poco en sus ardores, hasta en interés suyo propio. Anticipándose así, ¿no seria recibir un cruel desengaño si Montpensier, lejos de ceñir la corona, tuviera que alejarse de España?

Confiese *El Diario* que la madeja está muy enredada, y que lo mismo puede suceder lo uno que lo otro, y así no se espondrá á caídas que podrian serle de fatales consecuencias.

Es simplemente un consejo de amigo.

En nuestro número de ayer, y refiriéndonos á *Las Novedades*, que afirmaba asistirían á la junta *Izquierdo-Becerra*, el presidente del Consejo, general Prim, y el presidente de la Cámara, Sr. Ruiz Zorrilla, decíamos en un suelto: «Podrá ser cierto, pero es muy posible que no pasen de deseos los que abriga nuestro colega montpensierista.»

No íbamos tan descaminados en nuestra apreciacion; mejor dicho, fuimos en esta ocasion profetas, puesto que *El Universal*, órgano completamente autorizado, en su número de anoche dá el siguiente suelto, que es de bastante interés, y sobre todo al tratarse de un asunto tan importante como el que hoy nos preocupa. Dice así:

«Ni el Gobierno ni el presidente de la Cámara asistirán ni con carácter de tal ni con el de simples diputados, á la reunion convocada por el general Izquierdo para el dia 7 en el palacio del Senado.

Era de presumir, y lo decimos solamente por si alguno de nuestros lectores temia otra cosa.»

Pues qué, ¿se figuran esos defensores del desprestigiado candidato, que por tener de su parte á ciertos personajes cuya historia política es harto conocida á algun general con mando «mal acostumbrado por la fortuna,» ya nada les falta? ¿ya tienen todos los elementos con que han de contar? No; falta mucho, falta todo; falta el consentimiento de los que aman su patria, su independencia y sus tradiciones, falta la aquiescencia, im-

sible de obtener, de una juventud vigorosa y libre por condicion; falta rasgar una por una las páginas de nuestra gloriosa independencia; y antes que esto sucediese, antes que estallase en pedazos la fria losa que cubre las cenizas de nuestros mártires de la libertad, habrian de correr arroyos de sangre, y de cada gota brotaría un nuevo héroe, émulo de Padilla, de Lanuza, de Daoiz y de Velarde.

Sordos y ciegos nos tiene ya lo que oímos y leemos referente al duque de Montpensier y al ex-príncipe Alfonso.

La Revolucion, aunque no da asenso á los rumores, dice:

«Hoy se decía en los círculos políticos que Montpensier está en tratos con los alfonsinos, que les suplica no le hagan la oposicion, y que si desea ser elegido rey por las Cortes, es con el objeto de preparar el camino á la restauracion, sirviéndole esos méritos como Jordán que lave las manchas que ha echado sobre su persona la conducta seguida con su familia.»

Continúa otro colega:

«Sea cual fuere el camino que se escogite para elevar á Montpensier al trono de España, no puede menos, teniendo en cuenta el espíritu del país, de producir un sacudimiento general, y todos los horrores de una guerra civil sangrienta. Presente existe en el pueblo español el *Dos de Mayo*. Los hijos de aquellos que supieron morir por la independencia y libertad de la patria, no doblarán la cerviz ante el francés ingrato, que despues de habersido colmado de honores y riquezas por Isabel de Borbon, conspiró hasta derribarla del trono. Todos los españoles, sin distincion de partidos, lucharán contra el rey Antonio I, hijo de aquellos que talaren nuestros campos, saquearon nuestras casas, violaron nuestras mujeres é incendiaron nuestras ciudades.

Si se realiza este pronóstico fatal, veremos en él la mano de la Providencia, que conduce por tantos caminos desconocidos al hombre criminal al sitio de la expiacion.

Contra el torrente de la opinion pública, á pesar de los signos de antipatia demostrados por el pueblo en diferentes ocasiones, un partido nacido para el mal, formado por la prostitucion del espíritu, cínico y audaz, intenta llevar á cabo su sueño dorado, nacido hace cuatro años. Es preciso llegar al poder á toda costa: esta es la divisa de la secta insaciable que en cuatro años y medio devoró 48.000 millones. Nada importan los horrores de una larga guerra, ni los mil y mil desastres que forman su indispensable séquito; es preciso salir de la interinidad coronando el edificio político con el fratricida, hijo de Luis Felipe I de Francia, de aquel bajo cuyo reinado se cometió la infamia de trasladar á los emigrados políticos españoles de un departamento á otro con una cadena al cuello y atados á la silla de los caballos.»

Mas hé aquí á *Las Novedades*, saliendo á la palestra, que declara (TOMAMOS ACTA):

«En cuanto al duque de Montpensier y á sus partidarios, podemos declarar, sin temor de ser desmentidos, que entre el entronizamiento del príncipe Alfonso y la República, preferiríamos sin vacilar la República con todos sus inconvenientes, siquiera nosotros fuésemos sus primeras víctimas.»

Y el órgano mas puro de los alfonsinos replica sentenciosamente á *Las Novedades* despues de transcribir aquellas líneas:

«Pérdida completa de esperanzas revela este párrafo.»

En resumen, con mas ó menos fundamento corren los rumores de inteligencias montpensieristas y alfonsinas; con muchos visos de probabilidad esas fracciones reaccionarias se aprestan á la lucha sangrienta, y con mas ó menos certidumbre se siguen los consejos que otro de los periódicos enemigos de la libertad daba hace pocos dias:

«Reyes, unios; ya que los pueblos forman su liga, justo es que la realicen los monarcas.»

No importa: este es el general español que venció á Napoleon I, y con ese mismo general cuentan las huestes federales para el sobrino de aquel, para Puigmoltejo y para Cain III.

El Puente de Alcolea, que nos decía ayer que el general Prim asistía á la reunion del general Izquierdo, y de cuya noticia se hicieron cargo la mayor parte de los colegas monárquicos, se habrá acreditado de bien informado.

Si el presidente del Consejo hubiese estado anente asistiría, como tal presidente ó como simple diputado.

Pero el general no asiste no asiste tampoco el Gobierno, ni el presidente de la Cámara.

¿No puede resultar, pues, un nuevo rosario de la Aurora de la reunion magna, si es que esta llega á celebrarse, que lo dudamos?

Ahora se convencerá el colega de que no siempre es acertado prohiar incondicionalmente los deseos y los pensamientos de un hombre, por alta que sea la significacion que este alcance.

Va picando en historia la cuestion de proyecto de eleccion de monarca.

- 1.º Proyecto de la comision.
- 2.º Voto particular del ciudadano Rojo Arias.
- 3.º Artículo adicional proponiendo plebiscito.
- 4.º (Esto es grave.) Lo inesperado, el misterio, la incógnita despejada en la reunion del 9.
- 5.º y último. Quedar el proyecto y la eleccion convertidos en agua de cerrajas.

A *El Universal*, periódico monárquico, le parece malo, malísimo el proyecto de la comision sobre la eleccion de monarca, y añade que entre él y el voto particular del Sr. Rojo Arias, opta por el último.

De igual manera opina *El Imparcial*. De suerte que los cimbríos le apoyarán indudablemente; con lo cual y la disidencia que habrá entre los mismos progresistas, puede presumirse que el proyecto de la comision estaria amenazado de muerte.

¡Cuántas esperanzas perdidas entonces!

Dicen de Italia que en muchas provincias se presentan síntomas de una guerra civil. En efecto, en Legnano mas de 600 hombres armados se han presentado delante de las casas consistoriales pidiendo ó trabajo ó pan.

Se teme que este movimiento se estienda en toda la Lombardia.

Una agitacion extraordinaria reina en Catania y en todas las ciudades importantes de la Sicilia. Todas las tropas están continuamente sobre las armas.

El conde de Trani, hermano del ex-rey de Nápoles, ha reconocido el reino de Italia, cuyo hecho ha producido entre los partidarios de Francisco II un efecto nada lisonjero para la causa de este rey.

Los diputados esparteristas y sus amigos de provincias siguen trabajando en favor de su candidato con todo el ardor propio de su entusiasmo, y esperan aumentar el número de los votos que tiene en la Cámara con muchos que aun permanecen indecisos, especialmente de entre los demócratas.

El rey de Grecia ha hecho saber á las potencias protectoras, que él creia de su deber renunciar á la corona, si, como es de temer, una potencia europea invadiese el reino para vengar el crimen de Mazathon.

Ya se ha constituido la comision encargada de presentar dictámen acerca del proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud.

Componen esta comision los Sres. Tópete, como presidente; Alvareda, Jimeno Agius, Vallin, Villalobos, y como secretarios, Gallego Diaz y Valdés Linares.

La diversidad de opiniones de estos diputados dá lugar á suponer que, tanto en el seno de la comision como en el salón de sesiones, la discusion será animadísima y múltiples los accidentes.

No puede presumirse otra cosa viendo al Sr. Valdés Linares, ardiente partidario de las reformas coloniales, al lado de Fernandez Vallin, cuyas opiniones, de acuerdo en un todo con sus intereses de propietario de esclavos, no le permiten aceptar la abolicion inmediata.

Hasta ahora la comision, de conformidad con el ministro de Ultramar, ha introducido algunas ligeras modificaciones en el proyecto, y especialmente en su último artículo.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuantos pasos se den en la gravísima cuestion de la esclavitud.

Muchos diputados de los que combaten las candidaturas para rey mas aceptadas, se muestran poco dispuestos á acudir á la reunion convocada para el 7 en el Senado, y se empeñan, contra lo que terminantemente dice la citacion, en darle un colorido politico determinado.

El *Gil Blas*, ya que no puede replicar á nuestra contestacion, se entretiene en bufonadas que nosotros despreciamos.

LA REPÚBLICA FEDERAL es efectivamente un diario joven, pero en cambio sus redactores son muy viejos en sufrimientos por la causa que constantemente hemos venido defendiendo.

¿Podrán decir otro tanto los del *Gil Blas*?

Siquiera porque el espesado periódico se titula republicano. terminamos esta polémica en la prensa.

El catolicismo español tendrá sectarios ardientes, decididos, fanáticos, pero en cambio sobrado *puñonrostros*.

Lean si no nuestros cofrades de la unidad religiosa, lo que dice *La Correspondencia* que acontece en el país clásico de la clerecía:

«Anteayer hubo un motin en Eibar con motivo del pago de la contribucion de culto y clero, á cuya exaccion se negaron algunos contribuyentes, que obligaron al Ayuntamiento á dimitir su cargo. El gobernador civil de San Sebastian salió inmediatamente para el sitio de la ocurrencia con el destacamento de Plasencia que llegó poco despues á aquella localidad, en donde quedó restablecida la tranquilidad á las pocas horas.

En el dia de hoy quedaba repuesto el Ayuntamiento destituido por los amotinados y separado el alcalde que estos habian nombrado.

El gobernador ha presidido esta tarde una reunion á la que han asistido el Municipio, doble número de mayores contribuyentes y el señor cura. Dos terceras partes de contribuyente habian satisfecho ya sus cuotas de culto y clero. El juez de Vergara ha principiado á instruir las oportunas diligencias.»

Y despues:

«Un número considerable de vecinos de San Sebastian se ha reunido en el dia de hoy para pedir á aquel Ayuntamiento que no se lleve á efecto la contribucion de culto y clero.»

Está visto, la piedra de toque de la fé, es el bolsillo.

Segun *El Imparcial* de esta mañana, ayer hubo en Valladolid un motin que en los primeros momentos presentó carácter verdaderamente alarmante.

Veníanse notando síntomas de agitacion en el casco de la capital, con motivo de los arbitrios establecidos por el Municipio sobre ciertos artículos, pero este disgusto no se manifestó ostensiblemente hasta las doce de la mañana, por iniciativa de los trabajadores del ferro-carril. Estos, formando un grupo considerable, se dirigieron á la ciudad dando gritos de «¡abajo los arbitrios!» y con ademán amenazador.

El gobernador y las demas autoridades locales adoptaron las medidas convenientes para apaciguar á los alborotadores, quienes al parecer recibieron á pedradas á los guardias civiles que intervinieron.

Han resultado algunos heridos y contusos por ambas partes, á lo que parece; pero no se ha hecho uso de armas de fuego. ni el tumulto, que en breve logró dominarse, adquirió proporciones que hiciesen necesario mayor grado de represion.

Anoche se veian aun algunos grupos en las calles, pero en actitud pacifica, sin que se temiese, á juicio de las primeras autoridades de la capital, que se reprodujera el alboroto.

Tenemos que conocer por medio de tres pseudónimos á los campeones que se aprestan á batallar con el Gobierno demócrata-progresista. Los *ojalateros*; es decir, aquellos que dicen y se baten al sagrado grito de ¡ojalá venga nuestro señor y amo! Los *pintores*, es decir, aquellos que pretenden restaurar el cuadro sucio y viejo, hecho pedazos en setiembre de 1868, y á costa de la buena fé española, alzar al sólio la monja de las llagas en vez de un niño.... sin padre por haberse divorciado la mamá. Y los *monederos*, á quienes harto conoce el público.

No se ofendan los artistas cuyas profesiones quedan nombradas, porque los ojalateros, pintores y monederos á que aludimos son falsos.

El pueblo español los conoce y.... trabajo tienen.

Ahora añadiremos que no hay que fiar lo mas mínimo de toda esa gente artera, enemiga de la libertad y de la revolucion.

Se sabe con toda certeza que conspiran. Y si al terreno de los hechos no llegan, nos prueba sus conatos ese hacina-

miento de auxilios, de cábalas y aprestos que reunen para el dia 9.

Pero es inútil todo para el fin que se proponen. Lo único que desgraciadamente conseguirán es traer nuevos dias de luto á la patria.

Ciudadano Director de LA REPÚBLICA FEDERAL.

Muy señor mio y estimado correligionario: En su número de ayer he leído un suelto en que un defensor del carlismo quiere suponer sean los masones los autores de los robos de los niños. El que suscribe que no es mason, pero que está muy conforme con las doctrinas de aquella sociedad, puede asegurar que el 19 de mayo del próximo pasado año, le faltó un chico de 13 años que hasta la fecha no ha podido indagar su paradero. Las diligencias que para ello practicó fueron dar parte primero al señor alcalde de barrio de la calle del Sur, distrito del Mediodia, quien me aconsejó fuera á ponerlo en conocimiento del señor jefe de órden público, como acto continuo verifiqué, tomando en las oficinas de dicha autoridad conocimiento del hecho y una filiacion de las señas del chico; pero este acto no dió resultado alguno por mas que insté repetidas veces por saberlo, y cansado ya, no volví mas por allí.

Por mi cuenta hice todos los esfuerzos que mi humilde posicion permite para indagar su paradero, y entre otras, corrieron voces de que un señor cura que solia aparecer por la calle del Pacifico donde yo tenia el domicilio, solia catequizar los chicos dándoles algun dinero, y se suponía que era con objeto de engañarlos para algun fin diabólico.

El hijo que me falta desde la fecha que tengo indicada, y que hasta el presente no he tenido noticia, se llama Filiberto Barceló y Capelo.

Suplico á Vd. ciudadano Director se sirva dar cabida á estas cortas líneas en su muy apreciable periódico, por lo que le estará sumamente reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Rafael Barceló y Payá.

Madrid 1.º de junio de 1870.

La política de Mr. de Beust, segun correspondencias de Austria, sufre en estos momentos rudos ataques de parte de los alemanes, quienes le acusan de traidor á su causa. El partido húngaro le sostiene enérgicamente.

Toma serias proporciones en Paris el rumor de la próxima disolucion de la Cámara francesa. Dicese ademas que el Gobierno trata de promover una reunion de la mayoría para conocer el número de diputados con que puede contar.

Cartas de Roma que ha recibido *El Telégrafo Autógrafo* le aseguran que el Concilio se prolongará hasta fin del mes de octubre, despues de la aprobacion del dogma de la infalibilidad.

PROVINCIAS.

Nuestro apreciable amigo y correligionario Nicolás Estevanez, preso todavia con varios de sus compañeros de infortunio en la cárcel de Ciudad-Rodrigo, á consecuencia del alzamiento de Béjar en octubre último, nos remite un documento dirigido al general Espartero, como súplica ó consejo, oportuno por cierto, y que el duque tomará sin duda en consideracion por el patriotismo que revela.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria.

Cárcel de Ciudad-Rodrigo 29 de mayo de 1870.

Mi general: Con profundo respeto me dirijo á vos. He vacilado antes de tomar la pluma, pero ya no la dejaré sin decirlo lo que estoy pensando.

Yo bien sé que perdonareis mi audacia; y hasta me figuro que os felicitareis de oír en esta ocasion la voz de un hijo del pueblo, ya que os asedian en vuestro augusto retiro las de tantos palaciegos, ministros y generales.

Mis particulares opiniones os parecerán con muchísima razon las mas desautorizadas; pero voy á decirlo las del pueblo, en cuyo seno vivo, cuyas palabras oigo y de cuyas pasiones participo.

Yo sé, mi general, que apasionados amigos os inducen á aceptar la corona de Castilla. Pero esos amigos, mi general, no conocen la sociedad en que viven, ó confunden el respeto y la veneracion con que todos los españoles recuerdan vuestras virtudes y hazañas, y el entusiasmo con que las refieren á sus hijos al amor del hogar, con el deseo, que no existe, de levantar un trono.

Credlo, general: la democracia es hoy la rei-

na del mundo; la monarquía ha muerto en la conciencia popular; el siglo XX será republicano de hecho; y la generacion sobre que reinariais desde el trono que fué de doña Isabel II, se compone de hombres que llegarán al siglo venidero.

Pero sin aceptar una corona menos gloriosa que la augusta que ciñe vuestra frente, podeis ser, y el pueblo español espera que seais, el salvador de nuestra libertad y el regenerador de nuestra patria.

Para conseguirlo, no os contenteis con rechazar la corona; decid á España y al mundo que esa corona rota en setiembre no puede recogerse del panteon en que yace, y escitad al pueblo con vuestra voz, la mas autorizada, la mas querida de los españoles, á proclamar é instituir para siempre la *República federal ibera*.

Dirán algunos que no podeis hacerlo porque siempre han sido monárquicas vuestras opiniones; pero la política es una ciencia eminentemente práctica, y los hombres de Estado deben buscar las soluciones de todos los problemas, en las necesidades de cada época, de cada periodo, de cada momento histórico. Washington era realista, y fundó sin embargo la gran República Norte-americana, que debe servirnos de modelo.

Haciéndolo así, mi general, yo os aseguro que dareis á la patria paz y tranquilidad, prestigio y gloria. Desde vuestra morada de Logroño, donde podreis residir como presidente, jefe honorario ó protector de nuestra gran República, presenciareis la calma y la majestad con que el pueblo español se constituye en libre federacion.

Haced lo que os propongo, mi general, y no solo habreis cumplido vuestros votos de siempre, respondiendo á lo que exige la *voluntad nacional*, sino que alcanzareis, en vez de la majestad efimera de un trono, la majestad grandiosa de la patria, que llegará encarnada en vos y simbolizada en vuestro nombre, hasta las últimas horas del hondo porvenir del Universo.

Y si el absolutismo, anaerónico y desprestigiado, ó el moderantismo odioso, intentaran vencernos; si la Europa monárquica amenazara nuestra independencia, yo que soy el último de los republicanos, yo que nada puedo, yo que nada valgo, os prometo con la fé del fanatismo y con la inspiracion del sentimiento, un millon de soldados en los héroes de Cádiz, Valencia y La Bisbal, nuevos laureles como los de Morella y Castellote, muchas noches como la épica noche de Luchana, y una victoria, pero victoria inmensa y definitiva contra todas las preocupaciones que han amontonado sobre nuestro siglo los siglos que pasaron.

Hacedlo, mi general, y vuestro nombre será trasmitido por los cantos de los poetas, la adracion de los sábios y el amor de los pueblos hasta los confines de la posteridad.

Os lo pido en nombre de las glorias patrias. Decid con este pueblo que tanto os ama: ¡VIVA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA!

Salud y fraternidad.»

NICOLAS ESTEVANEZ Y MURPHY.

El Comité republicano de Avila, en virtud de la base 3.ª de las disposiciones de la Asamblea, ha hecho renovacion de junta el 17 de abril próximo pasado, resultando elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente: Juan José de Paz.—Vicepresidente: Miguel Cuadrillero.—Vocales: Miguel Egido, Antonio María García, Mariano Mareoarta, José Pascual Moreno, Félix Antero, Lúcio Sanchez Albornoz, Vicente Sanchez, José María Iglesias.—Secretarios, Eusebio Alonso y Manuel Nieto.

COMITÉ REPUBLICANO FEDERAL DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Este Comité, en sesion del dia 23 del actual, ha acordado adherirse al manifiesto de ese Directorio, esperando que la nueva Asamblea resolverá todas las cuestiones que desgraciadamente se agitan en el seno del partido. Insértese. Salud y República federal.

Alcázar de San Juan 31 de mayo de 1870.—El presidente, Vicente Monaledary.—Por acuerdo del Comité, Enrique Manzaneguro, secretario 1.º

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Estracto de la sesion celebrada el dia 1.º de junio de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Abierta la sesion á las dos menos cuarto, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de registro civil.

El Sr. OCHOA terminó su interrumpido discurso en la sesion anterior, en contra de la totalidad.

Eran las tres y media.

El Sr. SORNI, de la comisión, defendió el proyecto, rebatiendo los argumentos utilizados, para impugnarlos, por los Sres. Ortiz de Zárate y Ochoa.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ usó de la palabra para alusiones.

Rectificaron los oradores, presidente y el señor Ortiz de Zárate.

El Sr. TORRES MENA consumió el tercer turno en contra, aceptando el proyecto en principio y combatiéndolo en sus detalles.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defendió el proyecto, contestando á los argumentos utilizados en su impugnación, y advirtiendo que nada serio se había espuesto en contra del mismo, y que no afectaba ni atacaba los derechos de la Iglesia católica, siendo una necesidad y una consecuencia de los principios consignados en la Constitución de 1869.

Discutida suficientemente la totalidad, se aprobó el único artículo del proyecto, acordando pasarse á la comisión de corrección de estilo.

Continuando la discusión pendiente sobre los aranceles notariales, se tomaron en consideración dos enmiendas, y se aprobó sin debate el único artículo del proyecto, acordando pasarse á la comisión de corrección de estilo.

Abrióse discusión sobre el presupuesto de ingresos.

El Sr. OCHOA dijo que la hora era muy avanzada y que el reglamento prevenía se hiciera los días 1.º de mes el sorteo de secciones.

El Sr. PRESIDENTE (marqués de Perales) dijo que se cumpliría el reglamento.

El Sr. GARCIA (D. Diego) defendió el voto particular formulado por el mismo como individuo de la comisión de presupuestos, proponiendo un gravamen igual para todas las clases productoras, obligadas todas al mantenimiento de las cargas públicas.

Se suspendió esta discusión, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se procedió al sorteo de secciones y se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 31.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la tercera lectura del *bill* relativo á Irlanda. Las noticias de Dublin anuncian que se han cometido nuevos atentados contra la propiedad rural de aquel país.

Consolidados ingleses, de 94 3/8 á 1/2.

PARIS 31 (con retraso).—Asegúrase que monsieur Latour d'Auvergne está gravemente enfermo de las viruelas.

LONDRES 31 (con retraso).—Cabrera salió el 29 de mayo de Londres para Suecia y Noruega.

BERNA 31 mañana (con retraso).—Varios emigrantes italianos que se habían reunido en Lugano han pasado la frontera cerca de Como. El gobierno italiano ha enviado dos batallones en su persecución.

El consejo federal suizo ha dispuesto que sean internados los demás emigrantes.

Las fronteras están vigiladas con rigor.

BERNA 31 (tarde).—Un gran número de refugiados italianos que pasan la frontera han sido dispersados por las tropas italianas. Muchos han vuelto á Suiza.

FLORENCIA 1.º.—La partida que entró por la frontera de Suiza se ha dispersado, bastando la presencia de los carabinieri.

PARIS 1.º.—A primera hora se cotizan: El 3 por 100 francés, á 74,60; 3 por 100 interior español, á 26 3/4; 3 por 100 exterior idem, 1867, á 31 5/4; 3 por 100 idem idem, 1869, á 38 1/2.

BARCELONA 1.º.—Consolidado, á 27,92 1/2.

Diferido, á 27,85.

Bonos, á 69,10.

Subvenciones, á 51,60.

VARIEDADES.

EL JUEGO.

Mécese la sociedad en su lecho de flores, cantan los poetas sus adelantos, ven pasar su eterno carnaval los indiferentes, metalizan su sangre los políticos sin fé, y solo al pobre filósofo le es dado llorar sus miserias. Miserias que tienen asiento en su corazón, que nos asfixian, que nos ahogan, que nos matan; y nos matan, nos ahogan y no asfixian, porque guiándonos por el incierto camino del caos y la inmoralidad, nos conducen de un modo inevitable á lo escivamente brutal, abyecto y degradante.

Una de estas grandes miserias de nuestra sociedad es el juego, vicio funesto que arraigado en el corazón social, le pervierte y desnaturaliza completamente. Sus consecuencias son tanto más terribles, cuanto que toca de lleno al centro del hogar doméstico, á ese retiro santo donde el hombre encuentra la felicidad cuando se guía por el camino de la honradez, y donde no encuentra mas que remordimientos cuando la inmoralidad y el vicio presiden sus actos.

¡Cuántas pobres madres, cuántas desgraciadas esposas, cuántos infelices hijos lloran con lágrimas de sangre los estravíos de aquellos que debían ser los primeros en hacerles felices y dichosos!

El jugador no solo hace desgraciada á su familia, sino que la vida para él es un infierno continuo de padecimientos, porque su castigo mas

terrible es el vicio que le arrastra por la senda mas espionosa de la vida, la senda de los sufrimientos continuos, la senda que no ofrece mas copa que la del dolor, sin tregua ni descanso.

El que haya visto una mesa rodeada de seres que se llaman humanos, y cuyas miradas se fijan con avidez, ora en las cartas que tiene en la mano el impasible banquero, ora en las brillantes monedas que cubren el verde tapete; el que haya oído los latidos secos y estridentes de aquellos corazones comprimidos por la mas indefinible angustia, y en cuyas contracciones se desgarran sus fibras mas sensibles y se pierden sus mejores afecciones; el que haya visto aquellos semblantes, daguerreotipos de la avaricia, y haya comprendido los mil pensamientos que se cruzan por aquellas almas destrozadas, es el que habrá comprendido todo lo que de punzante y acerbo encierra el juego. Es la muerte de todas las afecciones dulces y santas que commueven el corazón; es el suplicio de Tántalo, tristemente representado.

Mas ¡ay! qué importa conocerlo, qué importa tocarlo, qué importa verlo, si la energía del corazón mas grande desfallece, porque es inútil declamar en este sentido. La perversión lo desea, la sociedad sonríe, y los primeros magistrados de los pueblos, en vez de moralizar, crean leyes para el juego, cuando su constante afán debía ser la purificación de las costumbres, y atender ante todo, como en Esparta lo hacia Licurgo, á la formación de honrados ciudadanos. Mas nose hace así, no, y amargura inmensa devora al alma cuando se contempla tanta abyección y cinismo tanto, cinismo y abyección que conduce al crimen como término fatal, á donde el corazón necesita saturarse en todo lo que de corrompido le queda que probar.

Nada le importan al jugador las infinitas amarguras por que pasa; aquel hombre no es el hombre de otro tiempo, del tiempo en que honrado y justo la moralidad era su guía, aquel hombre ha pasado á ser un autómatas galvanizado, sin corazón, y con un solo pensamiento, poseer para jugar. Este es el afán incesante del jugador; á medida que mas pierde mas ansia jugar, y de tal modo se apodera de su ser esta pasión infame, que aun en el sueño se agita y se estremece ante la perspectiva que le ofrece el cuadro del juego y ante las ganancias de que se cree dueño y poseedor.

Sus sentimientos han ido experimentando una degradación sucesiva; llega un momento en que nada posee, en que efecto de la miseria, la prostitución llama á sus hijas si las tiene; hijas que él las vé venderse con el mayor cinismo, con la mayor sangre fría; y en este momento de abyección suprema, roba, y si es necesario asesinar, asesina.

Sus fuerzas, enervadas por el vicio, lo imposibilitan para el trabajo; el trabajo es una propiedad virtuosa, y él desconoce las propiedades de esta especie, han muerto para él.

Por la sociedad, por la familia, por el individuo, no tolerar el juego, perseguirlo como se persigue á la fiera, destruirlo como debe destruirse el cáncer corrosivo que nos roe las entrañas; pero no por la fuerza, que esto sería atentar contra los derechos individuales, sino por la persuasión y el ejemplo.

Que se lleguen á cerrar esos garitos malditos; llegue igualmente un día en que se vea al padre de familia afanarse por la educación de sus hijos, como medio de distracción; que se vea á la juventud ilustrada llevar este sustento de la vida del bien á todas las clases ignorantes, y que ese día todos bendigamos las leyes benéficas, que llevando la regeneración social á feliz remate, han de engajar asimismo el llanto que escañala las mejillas de tantas víctimas.

Que las Cortes sancionen las leyes necesarias y justas que han de aminorar y destruir paulatinamente tan terrible mal; que el Gobierno principie por prohibir el juego de lotería, y que el Gobierno y las Cortes al tomar la iniciativa se hagan acreedores á las alabanzas que todo hombre honrado y amante de la moral pública por doquiera les prodigará.

Poco se os pide; una sola ley basta.

Que paguen su cartilla como la paga la pobre mujer que por la miseria trafica con su hermosura y su juventud, y abrigo la confianza que por esta reforma tan solo arrebataremos infinitas víctimas al vicio; y quién sabe si tal vez al verdugo.

Magistrados! edificad para vuestros hijos; no dormirse en esos blandos escaños, porque vuestro sueño no significaría mas que el endurecimiento de vuestras conciencias y la muerte de vuestros sentimientos.

J. P. C.

GACETILLAS.

Aviso importante. Los alumnos de las clases de geografía de los institutos y colegios que no estén preparados convenientemente para sufrir con lucimiento el próximo examen de prueba de curso, pueden pasar á la calle de Hortaleza, núm. 53, principal izquierda, y se les impondrá bien en pocas horas, por un nuevo y sorprendente método de enseñanza. Los pobres serán instruidos gratuitamente, y los ricos pagarán solo una módica retribución.

La Franc-masonería, origen, vicisitudes, doctrinas y aspiraciones, explicación de sus símbolos, alegorías y misterios. Así se titula una curiosa obra que se ha puesto á la venta en casi todas las librerías de España, al precio de 7 reales en Madrid y 8 en provincias. Hemos tenido el gusto de hojearla y hemos visto que se halla escrita con profusión de datos y brillantez de erudición. El autor, que se oculta bajo el seudónimo de John Truth, demuestra haber estudiado muy detenidamente la historia, organización y espíritu de esta asociación misteriosa, que á pesar de haber sido escomulgada por cinco papas, proscriba por casi todos los Gobiernos del mundo, perseguida duramente por todos los despotismos, luchando siempre y viendo morir en el destierro ó en el cadalso ó asesinados por turbas fanáticas, escitadas por los frailes, á muchos de sus individuos, ha llegado, no obstante, á estender su influencia por todas partes en una red de logias que no bajan hoy de 12 000, dependientes de 80 grandes cuerpos centrales.

Los hechos que se refieren á nuestra Península se narran con minuciosidad de datos, extrayéndose varios procesos formados por la Inquisición contra masones españoles, y dando los nombres de los que en diferentes épocas fueron sacrificados en España por el despotismo de los reyes ó por el odio implacable del clero hacia esta institución.

No hay duda que al oír hablar de una sociedad tan vagamente conocida, muchos se preguntarán: ¿qué objeto tiene? ¿Cuál es su organización? ¿Son políticas sus aspiraciones? ¿Son religiosas? ¿Cuáles son sus medios de acción? Pues á todas estas preguntas y otras muchas, satisface cumplidamente la obra á que nos referimos, por cuya razón está siendo hoy objeto de la curiosidad y de la atención pública.

No pudiendo los unionistas resistir al calor que tan de improviso se ha echado sobre la ex-coronada villa, defenden cada vez con mas ahínco la candidatura del duque de Montpensier.

Nada mas lógico; los unionistas han oído decir que *están frescos* con esa candidatura, y de aquí el desinterés con que apoyan al señor duque.

Alabo la *frescura*.

Días pasados, al dar cuenta un periódico de una comida que tuvo lugar para solemnizar la llegada á Madrid de cierto político de campañillas, decía con una sencillez envidiable:

«D. X... agradecido al obsequio de que fué objeto, devolvió al día siguiente la comida.»

No se desembarazó de mal peso.

«La Patria» en su último número, participa que cesa en su publicación por haber cumplido con el objeto que se propuso al inaugurar sus tareas periodísticas. Los fundadores de este periódico publicarán desde el 43 del próximo junio una revista quincenal de 46 páginas en folio mayor, que se titulará *El Español*.

Boletín de la Milicia Nacional—Servicio para el día 2.—Primer batallón del distrito del Hospicio.—Jefe de día, D. Francisco García Lopez.—Capitan de E. M. de servicio, D. Eduardo Ortiz y Casado.—El Secretario, P. A., J. Valdés.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ZARZUELA.—A las nueve.—Casado y soltero.—Tramoya.—Doña Casimira.

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las nueve.—La caza del león.—Los infiernos del Dante.—El mundo en un armario.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—El juicio de Paris.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Avolo y los célebres clowns Huliné y Keith.

ALARCON (Capellanes).—A las ocho y media.—Sálvese el que pueda.—Baile.—A las nueve y media.—Pescar y cazar.—Baile.—A las diez y media.—La casa de campo.—Baile.—A las once y media.—Maruja.—Baile.

ANUNCIOS.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL.

Su dueño, el Sr. Muñoz, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle del Caballero de Gracia, núm. 48, y ofrece seis retratos inmejorables por DIEZ REALES.

Hace ampliaciones hasta el tamaño natural, y pinta al óleo y miniatura.

IDEA PRÁCTICA

DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

ó solución para el inmediato planteamiento de la República democrática federal en España.

Folleto político por *Isidoro Domenech*.

Véndese á dos reales en la administración de este periódico, en las de *La Igualdad*, *La Justicia Social*, *La Bandera del Pueblo* y en las principales librerías de Madrid. (P.)

EN LA CALLE DEL CORREO, NÚMERO 2, SE HA ABIERTO un despacho de agua de Seltz, grock inglés, zarzaparrilla y demas clases de bebidas gaseosas, legítimas de la fábrica de la Deliciosa. 5 1-1

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR, DE FRANCISCO AMORÓS, ASALTO, 65.—BARCELONA.

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA TOMADO PARTE, PRIMER INTRODUTOR Y CONSTRUCTOR QUE FUÉ EN ESPAÑA DE LAS MESAS DEL NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCION Y ÚNICO CONSTRUCTOR TEÓRICO-PRÁCTICO EN EL REFERIDO RAMO.

No es necesario apelar al charlatanismo, ni ostentar falsas apariencias para el elogio de esta gran fábrica que en su ramo puede ser reputada como la primera de Europa.

Se fabrican mesas de billar de distintas formas y clases, como mullidos metálicos, de goma galvanizada y tambien por la compresion del aire que por su solidez y perfeccion pueden competir con las mejores del extranjero.

Hay un abundante surtido de bolas de marfil de primera clase, elaboradas en la misma fábrica, como asimismo taros y demas accesorios de billar. J. S.

OBRAS DE ROQUE BÁRCIA.

	Reales.
Teoría del Infierno ó la ley de la vida...	6
La Federación Española.....	3
Cartilla política, dedicada al obispo de Osmá.....	1
Id. Religiosa, ó sea revolución de la iglesia en España.....	4
Cartas á Pio IX, papa reinante, precedidas de otra carta que escriben á Su Santidad desde el otro mundo, los masones Monti y Tognetti.....	4
El Papado ante Jesucristo ó la Cuestión magna.....	4
Otro emplazamiento papal, segunda parte del anterior.....	4
Cuestion Pontificia y Canton político...	15
Influencias y protestas neo-católicas...	4

Los pedidos para todas ellas se dirigirán al editor, José María Faquinetto, plaza de San Millán, núm. 11, acompañando el importe en libranza, sellos ó letra de fácil cobro.

A los corresponsales se les abona el 25 por 100 de comisión, enviándose las obras francas de porte. (P.)

REWOLVERS

garantizados y probados en el banco de pruebas, á precios fijos de fábrica.—Cartuchos para escopetas LEFAUCHEUX de todas clases y de nueva invención, sin escape alguno de gas.—Bazar de armas y efectos de caza, Carretas, 8, entre-suelo. (P.)

COK SUPERIOR

á 12 rs. quintal y á 11 rs. y medio por carros, peso exacto. Calle de la Farmacia, núm. 1, y tahona de las Descalzas, núm. 6. 9 1-1

LA REPUBLICA FEDERAL.

DIARIO POLÍTICO.

Se publica en Madrid todos los dias, excepto los domingos.

Se suscribe en la Administracion y Redaccion, calle del Lavapiés, 2, principal.

En provincias, dirigiendo el importe en sellos ó libranzas al Administrador D. José García, y en los comités republicanos y librerías.

Precios de suscripción.—Madrid, 4 rs. al mes. Provincias, 14 reales trimestre, y por corresponsal, 16 reales.—Ultramar y extranjero, 64 rs. semestre.

Comunicados y anuncios, á precios convencionales.

MADRID: 1870.

IMPRESA DE J. M. PEREZ, MISERICORDIA, 2.